



Decálogo de principios básicos

1. **Defensa de una Universidad Pública y de Calidad. Rechazamos las políticas de los gobiernos centrales y autonómicos que en los últimos años han supuesto una agresión continua a la enseñanza pública**
2. **Regeneración de las instituciones. Exigimos responsabilidades a los políticos por los errores de gestión e instamos a los jueces a depurar responsabilidades civiles y penales.**
3. **Transparencia en todos los ámbitos de la gestión pública. Defendemos a ultranza el principio de legalidad como leitmotiv de todas las actuaciones públicas.**
4. **Defensa a ultranza de los derechos de los trabajadores. Exigimos políticas de recuperación de los derechos cercenados en los últimos años y la reactivación de una Acción Social renovada, solidaria y reconocida como un derecho de todo trabajador de la Universidad en sus estatutos.**
5. **Defensa de la estabilidad laboral, tanto en Personal Docente e Investigador, como de Administración y Servicios, recuperando inmediatamente la Oferta de Empleo Público.**
6. **Exigencia de políticas de resistencia a los órganos rectores de la Universidad ante las agresiones de los Gobiernos Nacional y Autonómico.**
7. **Exigencia de una financiación que permita el mantenimiento de un servicio público de Enseñanza Superior bajo los parámetros de calidad necesarios.**
8. **Defensa de una Universidad solidaria con la Sociedad, potenciando las políticas de ayudas y becas y el aumento de la inversión en investigación, de cara a una mejor transferencia de conocimientos.**
9. **Defensa de una Universidad de Todos y para Todos y al servicio de la Sociedad.**
10. **Recuperación de la Universidad Pública como elemento de vanguardia social, cultural, científica e ideológica.**

iiiiLEGALIDAD, TRANSPARENCIA, RESPONSABILIDAD!!!!